

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

(Cifras expresadas en pesos nominales)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ **Efectivo y Equivalentes**

- Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de bancos tiene un incremento de 22,576,247 con relación al saldo que se refleja al mismo periodo del año anterior, con motivo de un incremento en los ingresos derivado de la contratación de proyectos, el rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Diciembre 2021	%	Diciembre 2020	%
Efectivo	0	-	0	-
Bancos IMTA	16,438,611	6.0	10,723,503	4.3
Bancos CONACyT	33,109,864	12.1	9,514,294	3.8
Inversiones temporales	224,444,313	81.9	231,178,745	91.9
Total	273,992,789	100.0	251,416,542	100.0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

A nivel de concepto, tenemos que en bancos CONACyT se tiene un aumento de 23,595,570 debido a que Al 31 de diciembre de 2021 se formalizaron proyectos con el CONACyT, su saldo es para atender compromisos pendientes, en Bancos IMTA se tiene un aumento de 5,715,108 y en Inversiones Temporales se tiene una disminución de 6,734,432 con motivo de la atención de los proyectos contratados que se tienen con diferentes instituciones.

❖ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este concepto tuvo un aumento de 6,862,860, el aumento se presenta principalmente en las Cuentas por Cobrar por un importe de 5,350,318 derivado de la contratación de proyectos, una disminución de 211,411 en el rubro de Deudores Diversos debido a que se recuperaron las devoluciones de las comprobaciones por comprobar, así como un aumento en el rubro del Impuesto al Valor Agregado por un importe de 1,723,953 quedando la integración de este concepto como sigue:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por Cobrar	31,259,203	25,908,885
Deudores Diversos	260,277	471,688
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	3,827,251	2,103,298
Total	35,346,731	28,483,870

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2021, esta cuenta refleja un aumento de 5,350,318 que representa el 20.70 por ciento del saldo reflejado al cierre del ejercicio del 2020, que para el caso de los clientes Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del E. Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato S.A. de .C.V., Comisión Estatal de Agua y Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, su saldo disminuyó en un 100% al inicio del presente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Comisión Nac. del agua. Subd. Gral. de Infraest. Hidr. G. de D. de Riego	801,202	0
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	821,716	0
Gobierno del Distrito Federal / Sistema De Aguas de la Ciudad de México	2,407,718	0
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.C.	5,495,338	1,110,996
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja C.	1,944,145	1,944,145
Asociación de Usuarios Productores	5,847,871	5,847,871
Comisión Estatal del Agua	1,757,006	2,257,006
Innophos Fosfatados de México s. de R.L. de C.V.	108,112	0
Comisión Estatal de Agua Y Saneamiento	1,242,836	1,242,836
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León	1,522,268	0
Semarnat-CNA-OCLSP	1,583,342	1,583,342
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	0	538,240
Sistema Humaya Distrito 010 y 074 Mocerito S.R.L. de I.P. de C.V.	631,395	0
Secretaría de Administración (Tepic)	6,000,000	6,000,000
Junta Municipal de Agua y Saneamiento	164,439	0
Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz., S.A. de C.V.	920,213	920,213
Comisión de Infraestructura Carretera Y Aeroportuaria del E	0	480,240
Grupo Citrofrut, SA DE CV	11,600	0
Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato S.A. de .C.V.	0	3,031,253
TEQUIJAL	0	776,703
VARIOS (INFERIORES A 200,000)	0	176,040
Total	31,259,203	25,908,885

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2021

Por lo que se refiere a la importancia de nuestra cartera de clientes, se puede apreciar que para el 31 de diciembre de 2021 el más importante es la Secretaría de Administración (Tepic), quien al cierre del presente ejercicio representa el 19.2 %, como segundo cliente se encuentra la Asociación de Usuarios Productores con el 18.7 % y Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey , I.P.D. con el 17.6%, y el 44.5 % se encuentra distribuido en las demás empresas, lo que significa una amplia cartera de clientes y que corresponden a montos menores al 7.7 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de esta cuenta, existe una cartera vencida de 31,259,203 y se encuentra en seguimiento por la Administración y la Unidad Jurídica, para las gestiones de cobro por instancias judiciales y extrajudiciales, el desglose se muestra en el cuadro siguiente:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Antigüedad de saldos al 31 de Diciembre de 2021			
Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)
JA5098	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	20-sep-13	355,728
JA6110	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	09-dic-13	164,439
JA7452	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO	18-ago-14	480,240
JA8110	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SANTA ROSA" MODULO III-1 A.C.	07-nov-14	813,786
JA8111	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SANTA ROSA" MODULO III-1 A.C.	07-nov-14	2,862,114
JA8549	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	28-ene-15	6,000,000
JA8990	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	11-jun-15	384,435
JA8991	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	11-jun-15	1,559,710
JA10135	ASOCIACIÓN DE USUARIOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SANTA ROSA" MODULO III-1 A.C.	28-ene-16	2,171,972
JA10929	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	23-sep-16	426,433
JA10930	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	23-sep-16	31,450
JA10976	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.	04-oct-16	97,889
JA12115	COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	04-oct-17	182,236
JA12169	COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	18-oct-17	219,820
JA12446	COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	18-dic-17	177,480
JA12457	COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	19-dic-17	150,000
JA12499	COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	29-dic-17	247,080
JA12641	COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	12-mar-18	154,280

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Antigüedad de saldos al 31 de Diciembre de 2021			
Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)
JA12659	COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	16-mar-18	111,940
JA13279	COMISION ESTATAL DEL AGUA	24-sep-18	500,000
JA13511	COMISION ESTATAL DEL AGUA	05-dic-18	1,757,006
JA13580	SEMARNAT CONAGUA OCLSP	21-dic-18	1,583,342
JA14107	GRUPO CITROFRUT SA DE CV	10-oct-19	11,600
14981	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	342,448
14982	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	342,448
14984	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	749,754
14985	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	749,754
14986	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	1,266,682
14987	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	1,266,682
14988	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	287,369
14989	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	287,369
14990	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	87,179
14991	SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	20-sep-21	87,179
		TOTAL	24,929,603

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Del monto que refleja el cuadro anterior; el 2.09 por ciento por un importe de 520,167 corresponden al año 2013, 14.75 por ciento que ascienden a 3,675,899 son del año 2014, el 31.87 por ciento por un importe de 7,944,145 al 2015, 10.94 por ciento por un importe de 2,727,745 al 2016, 3.92 por ciento por un importe de 976,616 al 2017, 14.47 por ciento por un importe de 3,606,567 corresponden al 2018, 0.05 por ciento por un importe de 11,600 corresponden al 2019 Y para 2021 tenemos un 21.93 por ciento por un importe de 5,466,862.44

CUENTA PÚBLICA 2021

La recuperación de las cuentas por cobrar se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos por prestación de servicios	64,855,725	28,605,169
Ingresos por prestación de servicios promedio diario del periodo	177,687	78,370
Cuentas por cobrar	35,346,731	25,908,885
Días cartera promedio	199	331

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El análisis muestra la recuperación de la cartera en 199 días promedio que corresponde a la cartera vencida anterior al 31 de diciembre de 2020.

Índice de rotación de la cobranza:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos por prestación de servicios	64,855,725	28,605,169
Cuentas por cobrar	35,346,731	25,908,885
Velocidad de la cobranza	1.80	1.10

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el índice de rotación refleja un aumento de 0.70 de velocidad en la cobranza, el índice de rotación refleja una mínima contracción con relación al año anterior que obedece principalmente al volumen de cartera vencida que se tiene.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Viáticos	4,250	28,179
Otros	256,067	443,509
Total	260,277	471,688

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo de esta cuenta se integra principalmente por un adeudo de la Institución Bancaria Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. por el cobro indebido de la renta del cajero automático al 31 de diciembre de 2021,

❖ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
IVA Acreditable	3,827,251	2,103,928

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo por 3,827,251 corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado, pendiente de acreditar, por la adquisición de bienes y servicios contratados, mismo que se acreditará en base a flujo de efectivo contra la cuenta de IVA por pagar obtenido por el cobro de las facturas emitidas a clientes reflejado en el Pasivo.

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	2,622,581	1,515,017

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo por 2,622,581 corresponde a la cuenta de *Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo*, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Esta cuenta tuvo un incremento de 1,107,564 por la incorporación de bienes adquiridos por Proyectos CONACYT al 31 de diciembre 2021.

❖ Almacenes

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El Instituto cuenta con un Almacén de materiales y suministros de consumo por \$ 1,926,309 y se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Materiales y útiles de oficina	1,117,936	1,255,955
Materiales y útiles p/procesar en equipo y bienes informáticos	2,374	3,685
Material de limpieza	232,764	335,288
Productos químicos básicos	5,504	0
Materiales accesorios. y suministros. de laboratorio.	432,574	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	135,158	0
Total	1,926,309	1,594,929

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2021

Para la valuación de los materiales de consumo se utilizó el método de costos promedios y el saldo de esta cuenta representa el inventario de materiales y suministros que se encuentran en el Almacén y que regularmente solo se utiliza como un stock para atender las actividades de operación.

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-16,785,735	-17,630,770

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Derivado del comportamiento de las cuentas por cobrar con atraso superior a 90 días, el Instituto realizó una aplicación del 5% sobre el total de las cuentas por cobrar reportadas en el Estado Financiero del saldo de Clientes y las consideradas como irrecuperables a fin de contar con una estimación de cuentas incobrables en apego a la NIFGG SP 03” Estimación de Cuentas Incobrables”

❖ Inversión Financiera de Largo Plazo (nota 4)

- Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos

De conformidad a lo establecido en el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2020 y al Artículo Séptimo Transitorio de la última reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 06 de noviembre de 2020, así como en la cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso 11043-06-269 denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA” celebrado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario, y Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario, se informa que el Fondo de Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del IMTA quedó extinto con fecha 1 de julio de 2021, el cual fue comunicado a través del Oficio número RJE.07.-231 a la Coordinadora Sectorial Secretaria de Medio Ambiente.

CUENTA PÚBLICA 2021

Teniendo un remanente a la extinción del instrumento por un importe de \$ 489,944.78 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 78/100 M.N). el cual conforme a lo estipulado en el Art. Séptimo Transitorio de la Ley de Ciencia y Tecnología segundo párrafo se realizó el reintegro correspondiente a la Tesorería del Instituto.

Al cierre del 2021, se está en espera de la baja de la Clave de Registro 20121640001564 que fue autorizado por la DGPyP "B" de la SHCP mediante el folio 4223700 del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Su integración es la siguiente:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2021	2020
Aportación para el estímulo a la investigación	0	37,597,752
Aportación para el programa de becas	0	18,297,462
Aportación para la adquisición de equipo	0	28,308,443
Aportación para gasto corriente	0	5,313,267
Total	0	89,516,924

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Así mismo, se presenta el Estado del Ejercido del Fideicomiso:

Cuenta	Fujo de Efectivo	Concepto	Al 31 de diciembre de 2021			
			Disponibilidad Inicial	Ingresos	Egresos	Total
1 2 1 3 1 00001	43601	Aportaciones	817,571	255,902	1,824,872	-751,398
		Variación rendimientos y comisiones	785,533	9,890	44,024	751,398
		Total	1,603,104	265,792	1,868,896	0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Del recurso aportado, se destinaron para concluir las becas de doctorado de las siguientes generaciones; 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022 beneficiando a un total de 18 estudiantes.

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Otros activos no circulantes (nota 5)

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición a las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computación	30%
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	10%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

Concepto	Marzo 2021	Diciembre 2020	Variaciones
Terrenos	1,300,546	1,300,546	0
Otros Bienes Inmuebles	110,983,276	110,983,276	0
Subtotal Bienes Inmuebles	112,283,822	112,283,822	0
Revaluación de Terrenos	65,213,465	65,213,465	0
Revaluación de Otros Bienes Inmuebles	5,795,073	5,795,073	0
Subtotal Revaluaciones de Inmuebles	71,008,538	71,008,538	0
Total de Bienes Inmuebles más Revaluación	183,292,360	183,292,360	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Marzo 2021	Diciembre 2020	Variaciones
Mobiliario y Equipo de Oficina	192,911,557	163,386,323	29,525,234
Equipo de transporte	26,287,339	26,287,339	0
Otros Equipos	18,315,366	14,972,614	3,343,752
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	12,111	12,111	0
Subtotal Bienes Muebles	237,526,372	204,658,386	32,867,986
Revaluación de Bienes Muebles	50,718,485	50,718,485	
Total de Bienes Muebles más Revaluación	288,244,857	254,545,624	32,867,98
Bienes intangibles	1,236,115	1,170,948	65,167
Bienes en Comodato	41,608	63,158	-21,550
Subtotal	472,814,940	439,903,337	32,911,603
Menos: Depreciación Acumulada	131,854,127	126,869,109	4,985,018
Total Activo Fijo	340,960,814	313,034,228	27,926,586

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En el transcurso del ejercicio el Instituto registro un incremento compuesto de 32,911,603 con un registro de la depreciación acumulada de 4,985,018 por lo que tuvo un aumento neto de 27,926,586 pesos.

➤ PASIVO

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Proveedores (nota 6)

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Proveedores:	4,526,575	172,772

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2021

Se informa que al cierre del ejercicio se tuvo un pasivo circulante por un importe de 4,526,575 pendientes de pago que será atendido en cuanto se reciban los ingresos pendientes de cobro.

❖ Otros documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 7)

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue y refleja las obligaciones fiscales de este Instituto:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2021	2020
ISR Retenido sobre sueldos y salarios	-1,791,828	1,984,784
ISR retenido sobre honorarios	-273,264	1,984,784
IVA Retenido	-277,152	198,210
IVA por Pagar	-1,051,269	386,217
IVA por Pagar Pendiente de Cobro	-4,198,274	313,370
Impuesto del 2% sobre nomina	0	3,573,639
Otros	-3,499,974	0
Total	-11,091,761	6,456,219

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

De los 11,091,761 que refleja el saldo de esta cuenta los más representativos corresponden al Impuesto al Valor Agregado por Pagar pendiente de cobro 36.2%, que se encuentran asociados a la facturación, el ISR Retenido sobre sueldos y salarios 15.5%, y para retenciones de impuesto el 13.9 %, el cual se atiende de conformidad con la normatividad aplicable, esta integración representa el 100%, los pagos se realizaran el siguiente mes.

❖ Documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 8)

- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Aguinaldos por pagar	-	-
Otros acreedores	489,945	104,627
Total	489,945	104,627

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ PASIVO NO CIRCULANTE

❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo (nota 9)

El saldo por 2,593,291 corresponde a la cuenta de *Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo*, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Esta cuenta tuvo un incremento de 1,078,273 por la incorporación de bienes adquiridos por Proyectos CONACYT al 31 de diciembre 2021.

En el siguiente cuadro se presenta la integración:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Fondos en Administración a Largo Plazo	2,593,291	1,515,017

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro; de los ingresos obtenidos 319,642,613 se tuvo un gasto de 292,500,661 quedando un ahorro de 23,001,969 que equivale al 7.20 por ciento del total de los ingresos, esta situación obedece al cobro de las facturas en el transcurso del año. Así

CUENTA PÚBLICA 2021

mismo del total de los ingresos, el 20.29% correspondió a Ingresos Propios (64,855,725), el 77.06% a Recursos Fiscales (246,316,611) y el 2.65% a Ingresos Financieros (8,470,276).

➤ Gasto y Otras Pérdidas:

En materia de gasto; de los 292,500,661 para Gasto de Funcionamiento se destinó el 63.80% para servicios personales, 3.57% para materiales y suministros, 32.63% para servicios generales y 1.42% que corresponde a la depreciación y que fueron utilizados para atender los proyectos a cargo del instituto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Actividades Del 31 de Diciembre 2021 al 31 de diciembre de 2020		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión:	64,855,725	28,605,169
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente ¹		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	64,855,725	28,605,169
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	246,316,611	195,188,429
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	246,316,611	195,188,429
Otros Ingresos y Beneficios	8,470,276	13,389,523
Ingresos Financieros	8,470,276	13,389,523
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado de Actividades
Del 31 de Diciembre 2021 al 31 de diciembre de 2020

Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	319,642,612	237,183,121
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	292,500,661	263,325,755
Servicios Personales	186,623,614	176,257,133
Materiales y Suministros	10,437,943	5,680,992
Servicios Generales	95,439,104	81,387,630
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,830,052	8,439,426
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,830,052	8,439,426
Provisiones		
Disminución de Inventarios		

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado de Actividades
Del 31 de Diciembre 2021 al 31 de diciembre de 2020

Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	298,330,713	271,765,181
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,311,899	-34,582,060

³No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Hacienda Pública

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Aportaciones	461,234,808	495,012,537
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Total	461,234,808	495,012,537

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2021	2020
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	21,311,899	-34,582,060
Resultado de Ejercicios Anteriores	-61,632,087	804,331
Total	-40,320,188	-33,777,729

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para diciembre de 2021, el rubro de la Hacienda Pública / Patrimonio tiene una disminución de 40,320,188 con motivo de la incorporación de los resultados del ejercicio anterior, esta situación refleja la recuperación de las cuentas y documentos por cobrar, donde disminuyo considerablemente la contratación de proyectos.

Con relación al Patrimonio Generado, el Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto y para el despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto cuenta con un Órgano de Gobierno que es la máxima autoridad y un Director General.

El patrimonio del Instituto está conformado por:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal;
- ❖ Los recursos que le son asignados anualmente conforme el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- ❖ Las aportaciones que, en su caso, otorguen los gobiernos de las Entidades Federativas y Ayuntamientos;
- ❖ Los recursos que obtenga por los servicios que preste y por las actividades que realice, y
- ❖ Los demás bienes y derechos que adquiera por cualquier título.

Con motivo de lo anterior el patrimonio generado corresponde a los recursos que obtiene el Instituto por los servicios que presta en materia de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, así como de capacitación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y Equivalentes

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 31 de Diciembre 2021 al 3 de diciembre de 2020		
Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	319,642,612	237,183,121
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	64,855,725	28,605,169
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	246,316,611	195,188,429
Otros Orígenes de Operación	8,470,276	13,389,523
Aplicación	298,330,713	271,765,181
Servicios Personales	186,623,614	176,257,133
Materiales y Suministros	10,437,943	5,680,992
Servicios Generales	95,439,104	81,387,630
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	5,8360,052	8,439,426

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 31 de Diciembre 2021 al 3 de diciembre de 2020		
Concepto	2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	21,311,899	34,582,060
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-61,632,086	804,331
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	-61,632,086	804,331
Aplicación	32,933,153	4,683,638
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	32,933,153	4,683,638
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-94,565,239	-3,879,307
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	104,976,427	23,766,408
Endeudamiento Neto	99,969,859	17,829,661
Interno	10,452,935	4,828,169
Externo	89,516,924	13,001,492
Otros Orígenes de Financiamiento	5,006,568	5,936,747
Aplicación	9,146,840	15,466,158
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	9,146,840	15,466,158.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	95,829,587	8,300,250
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22,576,247	-30,161,117
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	251,416,542	281,577,659
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	273,992,789	251,416,542

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2021

Con relación a la integración de las disponibilidades financieras, al cierre del ejercicio, se muestran los siguientes cuadros:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
Efectivo en Bancos/Tesorería Inicio	251,416,542	281,577,659
Efectivo en Bancos/Tesorería Final	273,992,789	251,416,542

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En bancos se tiene la siguiente desagregación:

Concepto	Diciembre 2021	%	Diciembre 2020	%
Efectivo	0	-	0	-
Bancos IMTA	16,438,611	6.0	10,723,503	4.3
Bancos CONACyT	33,109,864	12.1	9,514,294	3.8
Inversiones temporales	224,444,313	81.9	231,178,745	91.9
Total	273,992,789	100.0	251,416,542	100.0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Así mismo en el transcurso del año el Instituto tuvo movimientos en la cuenta de bienes muebles:

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bienes Informáticos	10,737,845	0
Equipo de Administración	36,559	0
Cámaras Fotográficas y de Video	273,212	0
Equipo Médico y de Laboratorio	17,939,935	0
Instrumental Médico y de Laboratorio	516,133	0
Equipos y Aparatos de de Comunicación y Telecomunicación	812,000	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otros bienes muebles	2,530,752	0
Software	65,167	
Total	32,911,603	0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Lo anterior debido a la incorporación de bienes adquiridos por el “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” al patrimonio del IMTA, conforme a la cláusula segunda: OBJETO DEL FONDO DEL FIDEICOMITENTE del contrato del fideicomiso y al Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, publicado en el Diario Oficial de la federación el 02 abril de 2020 y el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, Transitorio Séptimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de noviembre de 2020, en su mayoría.

Los bienes adquiridos por el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se presentan en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	IMPORTE
DETECTOR DE TRIPLE CUADRUPOLO	\$3,641,006.53
CLUSTER DEL ALTO RENDIMIENTO	\$4,036,800.00
VEHICULO AEREO NO TRIPULADO (DRON)	\$812,000.00
ESPECTROMETRO DE EMISION DE PLASMA	\$2,883,280.92
ANALIZADOR AUTOMATICO DE ABSORCIÓN DE GAS	\$1,725,191.44
UNIDAD DE CONTROL MODELO BK3.5.1	\$1,287,020.00
MEDIDOR DE DISTANCIA PORTATIL (5 EQUIPOS)	\$58,464.00
IMPRESORA 3D	\$267,185.12
CÁMARA PHOTRON	\$961,592.05
ESPECTROMETRO CONTADOR DE CENTELLEO	\$3,437,342.41
SISTEMA DE SCANNER LASER 3D	\$1,914,411.80
MESA EXPERIMENTAL DE MICROMODELO	\$766,294.24
1D MINI LDV SENSOR SYSTEM	\$1,463,626.15
REFRIGERADOR TIPO VERTICAL	\$30,960.40
UNIDAD DE RESPALDO	\$307,158.00
ANALIZADOR DE FLUJO CONTINUO	\$1,494,818.75

CUENTA PÚBLICA 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	IMPORTE
LAB VIEW FULL DEVELOPMENT SYSTEM	\$61,700.40
PLOTTER CANON	\$17,125.08
ANALIZADOR DE ENERGIA	\$144,370.60
BALANZA ANALITICA	\$60,959.77
CAMARA DE VIDEO (2 EQUIPOS)	\$273,212.48
PERFILADOR CTD	\$155,589.87
MEDIDOR MULTIPARAMETRICO PORTATIL	\$77,296.06
FILTRO PRENSA DE PLACAS	\$34,220.00
RAIN SAMPLER (15 EQUIPOS)	\$218,712.40
SONDA PARA DETERMINACION DE AMONIO	\$11,332.00
SONDA PARA DETERMINACION DE NITRATO	\$11,331.99
LICENCIA ACADEMICA	\$3,466.51
SENSORES PARA MEDICION TEMPERATURA Y NIVEL (5 EQUIPOS)	\$113,100.00
MEDIDOR PORTATIL DE EFECTO INVERNADERO	\$448,177.53
MAC PRO COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$72,635.72
COMPUTADORA DE ESCRITORIO MAC PRO	\$72,635.72
COMPUTADORA DE ESCRITORIO MAC PRO	\$72,635.72
COMPUTADORA DE ESCRITORIO MAC PRO	\$72,635.72
COMPUTADORA PORTATIL	\$62,636.52
WORKSTATION DELL	\$549,453.72
CTD DIVER (100M)	\$51,983.08
BARO DIVER	\$11,735.72
DXT CABLE (100M)	\$9,295.08
DRIVER NETZ-BOX EXTERNAL RADIO AND GSM ANTENNA	\$25,927.16
RAIN SAMPLER (15 EQUIPOS)	\$250,565.12
CUERPO MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO SMZ18 MARCA NIKON ZOOM .75 A 13.5X	\$516,132.72
Total	28,486,018.50

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2021

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	21,311,899	-34,582,060
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	5,830,052	5,936,747
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incrementos en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, en venta de propiedad, planta y equipo		
incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Ingresos:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
1. Ingresos Presupuestarios	319,642,612
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	319,642,612

CUENTA PÚBLICA 2021

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Gasto:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
1. Total de egresos (presupuestarios)		296,497,622
2. Menos egresos presupuestarios no contables		4,158,122
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	255,902	
Otros Egresos Presupuestales No Contables (Pasivos Circulante)	3,902,220	
3. Más gastos contables no presupuestales		5,991,213
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,830,052	
Disminución de inventarios	161,161	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		298,330,713

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2021, con los ingresos presupuestales obtenidos por el IMTA, se atendió el gasto corriente y aportaciones al fideicomiso “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA, en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a \$298,330,713, con los siguientes comentarios:

1. Partidas que se restan a los gastos presupuestales.

- a) Aportaciones del Gobierno Federal

Se realizaron aportaciones al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA por un importe de \$ 255,902 se tiene un pasivo circulante de 3,902,220 que son los importes que muestran “Otros Egresos Presupuestales no contables”.

2. Partidas que se suman a los gastos presupuestales.

La estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones tienen por objeto reconocer en el valor de los activos fijos por su uso o transcurso del tiempo, considerando la vida útil del bien, por tanto, este tipo de operaciones tiene exclusivamente una repercusión contable por depreciación de \$5,830,052 y una variación en el consumo de almacén durante el ejercicio por un monto de \$161,163 pesos.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

VI. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

➤ **CONTABLES**

❖ **Juicios**

- Pasivo Contingente

El instituto tiene registros de Pasivos Contingentes relacionadas a juicios laborales por un importe de \$ 22,157,127 pesos al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta el informe de pasivos contingentes en proceso que atiende la Unidad Jurídica del Instituto.

Tipo de Asunto: Litigios Laborales Radicados En La Ciudad De México

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
1	277/2015	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	589/2011	EJECUTORIADO	EJECUTORIADO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	1194/2010	EJECUTORIADO	EJECUTORIADO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	483/2011	EJECUTORIADO	EJECUTORIADO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	1495/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	1501/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2021

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
7	1502/2010	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	1503/2010	EJECUTORIADO	EJECUTORIADO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	1504/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	168/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	485/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	108/2002	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	4035/2010	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	1043/2015	PROYECTO	PROYECTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	484/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	508/2011	INSTRUCCIÓN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	1456/2021	ENDEREZAMIENTO	ENDEREZAMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	1497/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados En La Ciudad De Cuernavaca

1	195/2012	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	505/2013	LAUDO/AMPARO	LAUDO/AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	588/2014	EJECUTORIADO	EJECUTORIADO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	97/2013	DESAHOGO PRUEBAS	DESAHOGO PRUEBAS	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	229/2015	AMPARO	AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	228/2015	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	629/2012	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2021

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
9	380/2013	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	01-467-16-1	DESAHOGO DE PRUEBAS	DESAHOGO DE PRUEBAS	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	185/2011	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	711/2016	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	250/2018	AMPARO	AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	984/2018	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	1110/2018	PRUEBAS	PRUEBAS	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	119/2019	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	118/2019	CIERRE DE INSTRUCCION	CIERRE DE INSTRUCCION	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	166/2019	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
19	565/2019	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
20	548/2019	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
21	616/2019	AMPARO	AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
22	677/2019	TURNADO AL TFCA	TURNADO AL TFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
23	120/2019	INSTRUCCION	INSTRUCCION	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
24	1039/2016	INSTRUCCION	INSTRUCCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
25	227/2019	REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
26	207/2019	DICTÁMEN	DICTÁMEN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
27	312/2020	INCIDENTE DE COMPETENCIA	INCIDENTE DE COMPETENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
28	193/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
29	525/2018	ARCHIVO GENERAL	ARCHIVO GENERAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
30	306/2006	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
31	1081/2020	INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES	INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
32	1082/2020	INCIDENTE	INCIDENTE	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
33	1427/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2021

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
34	678/2021	CONTESTACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES	CONTESTACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
35	1294/2011	AMPARO	AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigios Laborales Radicados en Zacatecas				
1	876/VI/2015	LAUDO	LAUDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
1	73/2019	PLAZO PARA CONTESTACIÓN	PLAZO PARA CONTESTACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	117/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	1012/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	542/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigios Civil Radicados en Monterrey, N.L.				
1	735/2015	AMPARO	AMPARO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	903/2018	EMPLAZAMIENTO	EMPLAZAMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigios Civiles Radicados en Chihuahua, Chihuahua				
1	81/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	42/2017	PROPUESTA DE CONVENIO	PROPUESTA DE CONVENIO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigios Civiles Radicados en Tepic, Nayarit				
1	52/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio Civil Radicado en Cuernavaca, Morelos				
1	27/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	56/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	ago-17	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	19/2021	CONVENIO	CONVENIO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	17/2021	CONCLUIDO	concluido	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio Civil en Veracruz, Veracruz				
1	701/2016/I	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio Civil en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas				
1	884/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2021

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
Tipo de Asunto: Denuncias Penales (FGR) (Fiscalía) Delegación Morelos y fiscalía general del Estado de Morelos				
1	FED/MOR/CUER/0001147/2017	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	FED/MOR/CUER/0001148/2017	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	SC01/5618/2017	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	FED/MOR/CUER/000414/2017	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	FED/MOR/CUER/0000740/2018	ARCHIVO TEMPORAL	ARCHIVO TEMPORAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	FED/MOR/CUER/0001055/2018	REAPERTURA DE INVESTIGACIÓN	REAPERTURA DE INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	FED/MOR/CUER/0001484/2018	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	FED/MOR/CUER/0000424/2017	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	FED/MOR/CUER/000878/2017	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	JT01/569/2018	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	FED/MOR/CUER/1079/2019	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	FED/MOR/CUER/0000855/2020	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	FED/MOR/CUER/0000856/2020	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	FED/MOR/CUER/0000400/2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2021

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
15	FED/MOR/CUER/0000406/2021	INTEGRACIÓN DE CARPETA	INTEGRACIÓN DE CARPETA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	FED/MOR/CUER/0000412/2021	INTEGRACIÓN DE CARPETA	INTEGRACIÓN DE CARPETA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	FED/MOR/CUER/0000417/2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	FED/MOR/CUER/536/ 2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
19	FED/MOR/CUER/556/ 2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
20	FED/MOR/CUER/568/ 2021	REAPERTURA/INTEGRACIÓN	REAPERTURA/INTEGRACIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
21	FED/MOR/CUER/731/ 2021	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio En Materia Administrativa en Guadalajara				
1	749/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio En Materia Administrativa en la Ciudad de México				
1	577/2018	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Litigio En Materia Administrativa en Morelos				
1	1188/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Denuncia en Materia de Salud COFEPRIS Ciudad de México y CORPISEM en Cuernavaca, Morelos				
1	030//17-TAB	EN ESPERA DE RESOLUCION DE RECURSO DE INCONFORMIDAD	EN ESPERA DE RESOLUCION DE RECURSO DE INCONFORMIDAD	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Denuncia en Materia de Medio Ambiente en PROFEPA Cuernavaca, Morelos				
1	PFPA/23.7/2C.28.1/00014-17	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Cuernavaca, Morelos				

CUENTA PÚBLICA 2021

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
1	348/2018 derivado del Juicio Civil 8/2017	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	267/2018 derivado del Juicio Civil 27/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	1621/2019 derivado del Juicio Laboral 250/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	150/2021 derivado del Juicio Laboral 616/2019	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	1133/2020 derivado del Juicio Laboral 1039/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	185/2021 derivado del Juicio Laboral 166/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	225/2021 derivado del Juicio Laboral 119/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	243/2021 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	290/2021 derivado del Juicio Laboral 548/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	973/2020 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	36/2021 derivado del Juicio Laboral 229/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	156/2021 derivado del Juicio Laboral 229/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	1016/2019 derivado del Juicio Laboral 228/2015	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	699/2016 derivado del Juicio Laboral 1294/2011	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	203/2021 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	191/2020 derivado del Juicio Laboral 250/2018	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	304/2021-4	RESOLUCION	RESOLUCION	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	1163/2020 derivado del Juicio Laboral 120/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
19	329/2021 derivado del Juicio Laboral 102/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
20	659/2021 derivado del Juicio Laboral 207/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
21	1189/2021 derivado del Juicio Laboral 97/2013	AUDIENCIA CONSTITUCIONAL	AUDIENCIA CONSTITUCIONAL	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
22	1178/2021 derivado del Juicio Laboral 616/2019	PROYECTISTA	PROYECTISTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
23	517/2021 derivado del Juicio Laboral 1294/2011	REVISIÓN SCJN	REVISIÓN SCJN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
24	533/2021 derivado del Juicio Laboral 1294/2011	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
25	1055/2021 AR derivado del AI 3169/2019	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2021

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado De Avance En Que Se Encuentra	Área O Entidad Que Lo Está Atendiendo
26	549/2021 derivado del Juicio Laboral 250/2018	RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
27	875/2021 derivado del Juicio Laboral 505/2013	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
28	771/2021 derivado del Juicio Laboral 505/2013	PROYECTO	PROYECTO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en la Ciudad de México				
1	628/2018 derivado del Juicio Civil 1184/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	3169/2019	R. REVISION	R. REVISION	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	701/2020	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	2513/2019	RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	710/2020	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Guerrero				
1	246/2020 derivado del Juicio Civil 27/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Tepic, Nayarit				
1	443/2019 derivado del Juicio Civil 52/2016	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Puebla				
1	2274/2017	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado en Tamaulipas				
1	1266/2019	CONCLUIDO	CONCLUIDO	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo de Asunto: Juicio de Amparo Radicado En Nuevo León, Monterrey				
1	284/2020	TURNADO A PONENCIA	TURNADO A PONENCIA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ PRESUPUESTALES

❖ Cuentas De Ingresos

- Ley de Ingresos

La Ley de ingresos aprobada para el Instituto fue de 401,234,605 de los cuales el 49.8% corresponde a ingresos propios y el 50.2 % a recursos fiscales, así mismo en el transcurso del año se obtuvo una ampliación neta de 45,082,006 para llegar a una Ley de Ingresos Modificada por 446,316,611 para este Instituto, a continuación, se detalla la información correspondiente

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDAD	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	200,000,000	0	200,000,000	73,326,001	67,569,245	-132,430,755
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	201,234,605	45,082,006	246,316,611	246,316,611	246,316,611	45,082,006
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTALI/	401,234,605	45,082,006	446,316,611	319,642,612	313,885,856	-87,348,749
				INGRESOS EXCEDENTES		
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE	INGRESO					

CUENTA PÚBLICA 2021

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDAD O	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDAD O	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	401,234,605	45,082,006	446,316,611	319,642,612	313,885,856	-87,348,749
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	200,000,000	0	200,000,000	73,326,001	67,569,245	-132,430,755
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	201,234,605	45,082,006	246,316,611	246,316,611	246,316,611	45,082,006
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTALI/	401,234,605	45,082,006	446,316,611	319,642,612	313,885,856	-87,348,749
				INGRESOS EXCEDENTES		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

La variación compuesta de -87,348,749 está integrada por ampliaciones de recursos fiscales por un monto de 45,082,006 del rubro de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS y una disminución de ingresos obtenidos por -132,430,755 en el rubro de INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS con motivo de una disminución en los proyectos contratados para el presente ejercicio.

➤ CUENTAS DE EGRESOS

❖ Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos aprobado para el Instituto fue de 401,234,605, para el cierre del ejercicio en gasto corriente, a continuación, se detalla el ejercicio del presupuesto.

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL, DE RECURSOS^{1/}	698,331,763	743,413,769	610,983,014
GASTO CORRIENTE	401,234,605	446,316,611	289,359,700
SERVICIOS PERSONALES	187,854,213	186,609,291	186,609,291
DE OPERACIÓN	180,863,264	185,980,490	61,491,267
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	32,517,128	73,726,830	41,259,142
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	401,234,605	446,316,611	289,359,700
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	297,097,158	297,097,158	321,623,314
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Al cierre del ejercicio y considerando el presupuesto modificado de 446,316,611 y el presupuesto ejercido de 289,359,700 se obtiene un Superávit de operación por 156,956,611 para este Instituto cabe destacar que el Superávit presentado no representa un subejercicio derivado que los recursos autorizados por los ingresos autogenerados de este Instituto no fueron obtenidos

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio de 2016 el Instituto enfrento diversos retos de cambio, entre los cuales destaca la operación de su sistema GPR ("Software", sumamente capaz de interactuar con las necesidades de información del usuario final (servidor público) en forma dinámica, efectiva, confiable, amigable, rápida e inteligente, en forma integral y en línea con otras áreas internas y/o externas de este instituto) denominado Sistema Integral Administrativo (SIAD), que actualmente ya opera el Instituto e interactúa con la gestión de proyectos, sus avances y sus resultados contemplando la armonización integral de la institución en todos sus ámbitos.

Este sistema de gestión administrativa, financiera y técnica, tiene el objetivo de realizar el trabajo en línea, atendiendo las necesidades de los usuarios y al mismo tiempo llevando el registro oportuno de las operaciones financieras que en él se realicen.

Con este desarrollo tecnológico, el Instituto mantiene su presencia en el mercado como una empresa líder en la administración y gestión de proyectos de diversa clase o tipo de recurso, con una organización de forma dinámica que responde oportunamente la situación que guarda su administración.

Estas razones mantienen a la Institución como un Centro Público de Investigación de carácter científico y tecnológico en materia hídrica como una de las más importantes del país.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para el entorno económico del ejercicio 2021 se destaca que en un inicio el presupuesto autorizado, estaba enfocado a garantizar la operación normal de este instituto, así como la realización de las acciones y actividades que permitirían cumplir sus objetivos y metas, sin embargo el presupuesto, las acciones y las actividades se vieron afectadas en el transcurso del año por la emergencia sanitaria a nivel Nacional por cuestiones de salud pública relacionada a la pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID-19), por lo que este instituto se tuvo que apegar a las disposiciones que observaron las dependencias y entidades de la administración pública para evitar la propagación de la pandemia y las correspondientes en materia de austeridad y racionalidad del gasto de las cuales el instituto sufrió una reducción presupuestal en el gasto corriente, donde se logró atender el gasto mínimo e indispensable para mantener la seguridad del patrimonio, así mismo esta situación impacto en una disminución de los Ingresos Propios del Instituto debido a una menor contratación de proyectos en materia de investigación.

Derivado de lo informado en el párrafo anterior y para salvaguardar la salud de los Servidores Públicos, el Gobierno implemento el HOME OFFICE (Trabajo en casa) que permitiera la continuidad de las actividades institucionales.

En materia económica y financiera, cabe destacar que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios contribuye a obtener las mejores ventajas económicas y financieras del mercado en cuestión de adquisición de materiales, suministros y servicios.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua fue creado mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1986, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Derivado de las reformas y adiciones que se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1994, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, fue re sectorizado como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Con fecha treinta de octubre de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto expedido por el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, por el que se crea El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya coordinación sectorial corresponderá a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien coordinará su programación, presupuestación, y conocerá su operación y sus resultados, conservando el Instituto la autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas.

La transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a un Organismo Descentralizado se realiza de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la intervención que corresponde a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, determinan la necesidad de transformar al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en un organismo descentralizado, para que posteriormente, sea reconocido como Centro Público de Investigación, tomando las siguientes consideraciones;

Que es primordial establecer como estrategia, para alcanzar los objetivos de la política tecnológica, fortalecer las instituciones de investigación con vocación tecnológica, con el propósito de lograr una mayor articulación de sus actividades con las necesidades nacionales;

Que la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, establece los mecanismos de fortalecimiento y evaluación de la gestión de las entidades paraestatales cuya labor sustantiva sea la investigación científica o tecnológica;

Que la transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en organismo descentralizado no implica la creación de estructuras orgánicas adicionales ni impacta el presupuesto federal, toda vez que se aprovecharán los recursos materiales, humanos y presupuestarios con que cuenta en la actualidad, y

Que la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, en su XXVIII-2 sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2000, dictaminó favorablemente la propuesta para que se constituya el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

El 16 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución conjunta por la que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconocen al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, como Centro Público de Investigación.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

❖ **Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto el objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto.

❖ **Principal Actividad**

La principal actividad del Instituto de conformidad con su registro federal de contribuyente ante el SAT es; Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público

❖ **Ejercicio Fiscal**

Por su estructura jurídica y actividades de interés social, el Instituto como Organismo Público Descentralizado no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III “Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”.

Las obligaciones fiscales que tiene el Instituto, es la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en el artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente, sin embargo, causa este impuesto por la prestación de servicios y por la venta de material didáctico.

De acuerdo con la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2011, en su Capítulo Séptimo Bis “DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA” y con base al artículo *58 bis-2, párrafo tercero que a la letra dice:

ARTICULO *58 BIS-2.- “La Federación, el Estado, los Municipios, sus Entidades Paraestatales y los Organismos Descentralizados, Fideicomisos y demás entidades Paraestatales, así como los Órganos Constitucionales, deberán cubrir el impuesto a su cargo, el cual es aplicable al Instituto

❖ **Régimen Jurídico**

El Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, las relaciones laborales con sus trabajadores se regulan con base en lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad.

❖ **Consideraciones fiscales del ente:**

El Instituto además de cumplir con el pago de Impuesto sobre Nómina Estatal y el pago de sus aportaciones de seguridad social con el ISSSTE, tiene las siguientes obligaciones Fiscales Federales:

CUENTA PÚBLICA 2021

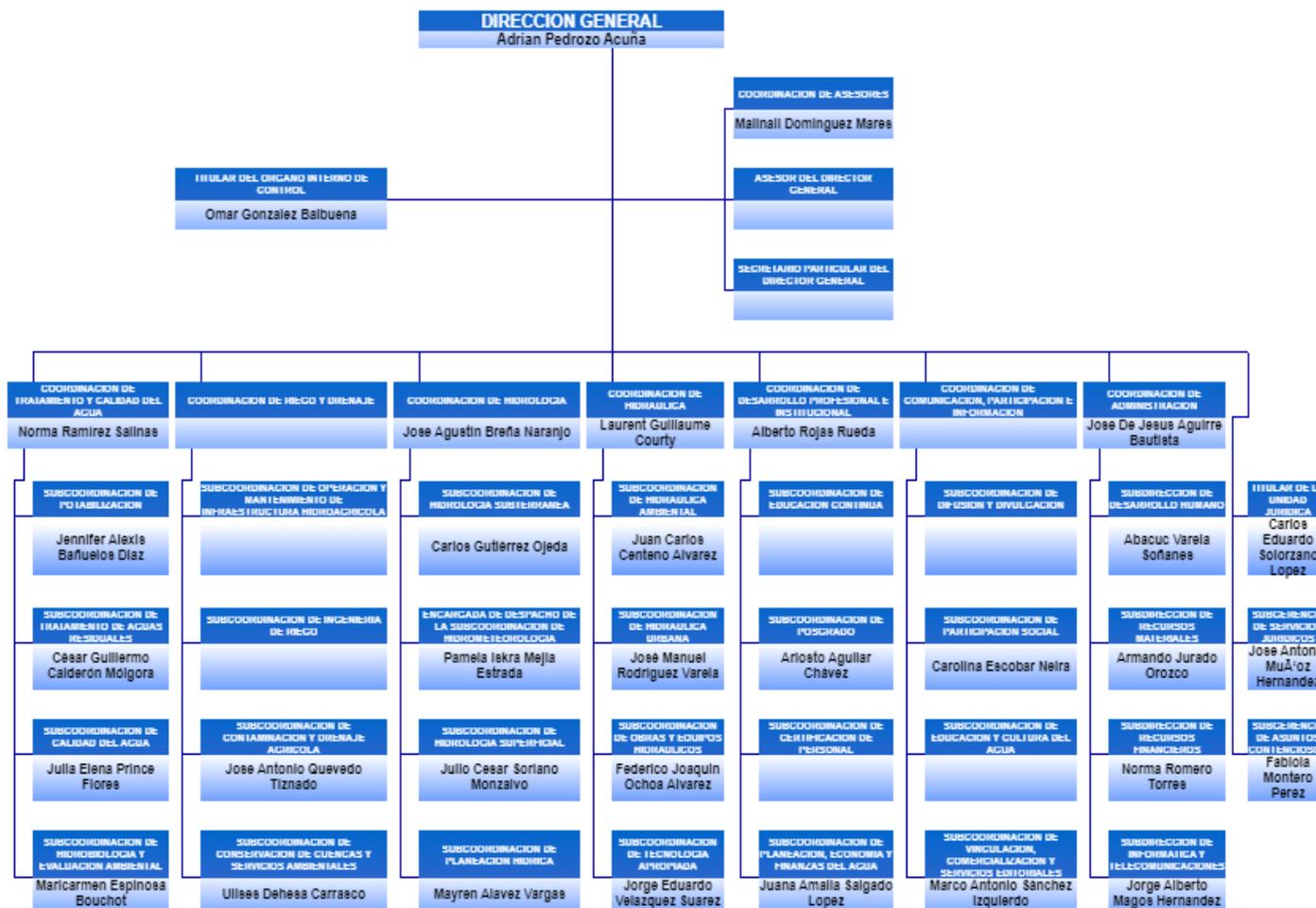
Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público	100	08/05/2007	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos		31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/08/2005	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	30/06/2011	

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ Estructura Organizacional



Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

De conformidad a lo establecido en el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2020 y al Artículo Séptimo Transitorio de la última reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 06 de noviembre de 2020, así como en la cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso 11043-06-269 denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA" celebrado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario, y Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario, se informa que el Fondo de Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del IMTA quedó extinto con fecha 1 de julio de 2021, el cual fue comunicado a través del Oficio número RJE.07.-231 a la Coordinadora Sectorial Secretaria de Medio Ambiente.

Teniendo un remanente a la extinción del instrumento por un importe de \$ 489,944.78 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 78/100 M.N). el cual conforme a lo estipulado en el Art. Séptimo Transitorio de la Ley de Ciencia y Tecnología segundo párrafo se realizó el reintegro correspondiente a la Tesorería del Instituto.

Al cierre del 2021, se está en espera de la baja de la Clave de Registro 20121640001564 que fue autorizado por la DGPyP "B" de la SHCP mediante el folio 4223700 del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)..

➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ **Aplicación de la normatividad emitida por el CONAC**

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo del 22 de noviembre de 2010, a los Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y las disposiciones emitidas por la Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018 vigente a partir del primero de enero, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las cuales difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

❖ **Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

El Instituto, para llevar a cabo su actividad, realiza operaciones financieras de compra, venta entre otros y como consecuencia de estas actuaciones, su patrimonio se ve alterado y obtiene resultados: beneficios o pérdidas.

La contabilidad financiera es el área contable que se ocupa de emitir información relativa a este tipo de transacciones, proporcionando datos que se refieren, principalmente, al patrimonio de la Institución en un momento dado y a los resultados generados en cierto período de tiempo.

Por lo que, para elaborar esta información, se sigue y aplica un método específico, que engloba y reúne una serie de postulados e hipótesis concernientes a cómo:

- Se captan o perciben los hechos económicos que la entidad realiza. En la observación de la realidad económica prima el principio de dualidad.
- Se valoran las operaciones.
- Se traducen éstas a un lenguaje contable, es decir, cómo se registran contablemente.
- Se obtienen, tras la contabilización de estas transacciones, unos estados sintéticos que contengan, de manera ordenada, datos significativos, que muestren adecuada y fielmente la realidad económica de la Institución, a este proceso se le conoce con el nombre de agregación.

Para atender lo anterior, el Instituto toma como referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispuesta para la Administración Pública del País a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, quien es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

De acuerdo con esta Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

❖ **Postulados Básicos.**

Con fecha 13 de agosto de 2009 se aprobaron los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuales están sujetos los registros financieros de la entidad.

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

❖ **Normatividad Supletoria**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

❖ **Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

➤ **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

❖ **Actualización**

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, los Estados Financieros elaborados por el Instituto, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit

CUENTA PÚBLICA 2021

por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2009, de las disposiciones establecidas en la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros del ejercicio 2010, por considerar que estaba en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 13.3%.

Los Estados Financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

AÑO	%
2019	2.8%
2020	3.1%
2021	7.4%
SUMA	13.3%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigente a la fecha de su concertación. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

❖ Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias:

El Instituto no cuenta con operaciones que tengan relación con este concepto.

❖ Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El Instituto aplica el Método de Costo Promedio para la valuación de los inventarios y no maneja una cuenta de costo de lo vendido debido a que es una entidad prestadora de servicios.

❖ **Beneficios a empleados, revelar el cálculo de la reserva actuarial:**

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ **Provisiones:**

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ **Reservas:**

En el presente ejercicio, el Instituto registro en sus Estados Financieros una Reserva de Cuentas Incobrables por un importe de 845,034.48 derivado del comportamiento de las cuentas por cobrar con atraso superior a 60 días aplicando el 5% sobre el total de las Cuentas por Cobrar, así como del registro de las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad practica de cobro (Antigüedad de Saldos) a fin de dar atención a lo estipulado en la NIFGG SP 03 “Estimación de Cuentas Incobrables”.

❖ **Cambios en políticas contables.**

Actualmente se mantienen las políticas que contribuyen a mantener los procedimientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

➤ RECLASIFICACIONES:

❖ **Depuración y cancelación de saldos:**

En el transcurso del año no se tuvo cancelaciones de saldos incobrables.

❖ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Con relación a este apartado, el Instituto no cuenta con actividades financieras contratadas en moneda extranjera.

❖ **Reporte Analítico del Activo**

A continuación, se presenta el Analítico del Activo donde se muestra una variación neta de activo por 43,763,141, de los cuales 42,510,032 son de activo circulante y 1,253,109 de activo no circulante.

CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua					
Estado Analítico del Activo					
Del 31 de Diciembre 2021 al 3 de diciembre de 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Activo	667,930,740	482,674,858	512,542,110	638,063,488	-29,867,252
Activo Circulante	265,379,588	449,507,353	417,784,266	297,102,675	31,723,087
Efectivo y Equivalentes	251,416,542	345,430,815	322,854,569	273,992,789	22,576,247
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,483,870	95,132,403	88,269,542	35,346,731	6,862,861
Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	1,515,017	1,107,564	-	2,622,581	1,107,564
Inventarios					
Almacenes	1,594,929	7,836,570	7,505,190	1,926,309	331,380
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-17,630,770	-	-845,035	-16,785,735	845,035
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	402,551,152	33,189,055	94,757,844	340,919,205	-61,590,339
Inversiones Financieras a Largo Plazo	89,516,924	255,902	89,772,826	-	-89,516,924
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	183,292,360	-	-	183,292,360	-
Bienes Muebles	255,376,871	32,867,986	-	288,244,857	32,867,986
Activos Intangibles	1,170,948	65,167	-	1,236,115	65,167
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-126,869,109	-	4,985,018	-131,854,127	-4,985,018
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	63,158	-21,550	-	41,608	-21,550

CUENTA PÚBLICA 2021

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

De conformidad a lo establecido en el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2020 y al Artículo Séptimo Transitorio de la última reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 06 de noviembre de 2020, así como en la cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso 11043-06-269 denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA" celebrado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario, y Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario, se informa que el Fondo de Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del IMTA quedó extinto con fecha 1 de julio de 2021, el cual fue comunicado a través del Oficio número RJE.07.-231 a la Coordinadora Sectorial Secretaria de Medio Ambiente.

Teniendo un remanete a la extinción del instrumento por un importe de \$ 489,944.78 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 78/100 M.N). el cual conforme a lo estipulado en el Art. Séptimo Transitorio de la Ley de Ciencia y Tecnología segundo párrafo se realizó el reintegro correspondiente a la Tesorería del Instituto.

Al cierre del 2021, se está en espera de la baja de la Clave de Registro 20121640001564 que fue autorizado por la DGPYP "B" de la SHCP mediante el folio 4223700 del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

➤ REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

En el transcurso del año el Instituto inicio con un presupuesto autorizado de Ingresos por 401,234,605 y cerro con un importe de 289,359,700 debido a que no se recibieron los recursos al cierre del ejercicio.

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

A continuación, se presenta el Análítico del Pasivo donde se muestran los movimientos efectuados en el ejercicio:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 31 de Diciembre 2021 al 31 de diciembre de 2020				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

DEUDA PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2021

Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	pesos	México/SHCP	8,248,636	18,701,572
Total Deuda y Otros Pasivos			8,248,636	18,701,572

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El Instituto no tiene deuda contratada y los compromisos contraídos corresponden a la provisión del pago de Impuestos del mes de diciembre que se enteran en el mes de enero 2021.

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Este Instituto no tiene transacciones realizadas en este rubro.

➤ PROCESOS DE MEJORA

❖ Principales Políticas de Control Interno:

El Instituto cuenta con un sistema de gestión documental denominado SIAD, a través del cual se registra el presupuesto, la contabilidad armonizada, los indicadores de gestión y se registraron los gastos en función de los entregables en cada uno de los proyectos que desarrolla el Instituto, manteniendo una trazabilidad de los registros, proporcionando la información en tiempo y forma de todas las operaciones e informes que se requieren para atender la toma de decisiones.

➤ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Instituto no maneja información por segmentos.

➤ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos:

Con fecha 5 de noviembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la cual se adiciona al Código Penal Federal.

Esta ley tiene por objeto regular las remuneraciones que perciben los servidores públicos de los poderes de la Unión y todos los demás entes públicos federales incluidos aquellos dotados de autonomía constitucional.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mantiene suspensión de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

➤ PARTES RELACIONADAS

Este Instituto no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

➤ INFORMACIÓN ADICIONAL

Dirección Electrónica: www.imta.gob.mx

Dirección Fiscal: Paseo Cuauhnáhuac 8532. Progreso, Jiutepec, Morelos, 62550. México

Teléfono del Instituto: (777) 3 29 36 00

➤ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Mtro. José de Jesús Aguirre Bautista, Coordinador de Administración del IMTA, facultado por el Estatuto Orgánico del IMTA en su Art. 20 fracción IV, autorizó la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

AUTORIZA

ELABORA

MTRO. JOSÉ DE JESÚS AGUIRRE BAUTISTA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. NORMA ROMERO TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS